

# EL GRUPO DE DISCUSIÓN COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN: APLICACIÓN A UN CASO

---

---

*Inmaculada López Francés*  
*Universitat de València*

Fechas de recepción y aceptación: 20 de octubre de 2010, 22 de noviembre de 2010

*Resumen:* Los grupos de discusión constituyen un método de investigación cualitativa tradicionalmente utilizado en el campo de la mercadotecnia y las investigaciones sociológicas, sin embargo, de forma reciente, sus potencialidades empiezan a ser consideradas por los/las investigadores/as del ámbito educativo, lo cual puede suponer un avance en lo relativo a la consolidación del método en el área de la investigación educativa. En el presente artículo tratamos de justificar la pertinencia del grupo de discusión en la investigación centrada en el *análisis de las competencias sobre prevención de la violencia de género que tienen los/las docentes de Primaria y Secundaria de la Comunitat Valenciana*. En este sentido, tras una aproximación a los orígenes del término, exponemos en el marco de la investigación citada la forma en que se utilizó el grupo de discusión como método, su diseño y su aplicación práctica.

*Palabras clave:* Grupo de discusión, método, investigación cualitativa.

*Abstract:* *Discussion group* are a qualitative research method widely used in the field of marketing and sociological research. Recently, its potential starting to be considered for the part of researchers / ace of Education, which may be a breakthrough as regards the consolidation of the method as a procedure is valid and reliable research. In this article we try to justify the relevance of the discussion group focused on research in the *analysis of the skills on the prevention of gender violence are possible for teachers of Primary and Secondary schools in the Valencian Community*. In this connection, following an approach



to the origins of the term, we show the framework of the research cited the way it was used as a method of group discussion, design and practical application.

*Keywords:* Discussion group, method, qualitative research.

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta tiene por objeto describir y sustentar el grupo de discusión como método y su pertinencia a una fase concreta enmarcada dentro de un proyecto de investigación mucho más amplio: “La prevención y erradicación de la violencia de género en el marco de la LO 1/2004, de 28 de Diciembre. Su estudio transdisciplinar a través de los medios de comunicación, la educación y las actitudes de los jueces”.<sup>1</sup>

La mencionada investigación, en uno de sus objetivos, persigue conocer las competencias de prevención de la violencia de género que tienen los/las profesores/as de Primaria y Secundaria de la Comunitat Valenciana. En este sentido, el grupo de discusión se convierte en una estrategia de investigación idónea para captar las percepciones del profesorado sobre el significado de tales competencias.

En esta primera etapa hemos adoptado una perspectiva cualitativa, puesto que nuestro énfasis recae en la comprensión y construcción de significados. Es más, queríamos ser capaces de indagar en las percepciones que los/las profesores/as tienen de sí mismos, de su profesión, su vida cotidiana, su quehacer y su contexto social.

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra pretensión, decidimos que los grupos de discusión eran el método más pertinente para obtener información de esta índole y así poder construir un cuestionario-escala dirigido a una muestra representativa del profesorado de la Comunitat Valenciana.

La pertinencia del grupo de discusión para esta etapa de la investigación radica en la posibilidad que este método brinda para poder comprender discursos que serían inaccesibles sin la interacción del grupo, especialmente aquello que está *mediado por el nosotros* (Morgan, 1998; Arboleda, 2008). En nuestro caso, pudimos comprobar cómo al tiempo que se desarrollaba el diálogo entre los/las docentes se articulaba un discurso grupal, rico en códigos, expresiones, opiniones y silencios, que permitía un despliegue de hablas y voces, y constituía un estímulo para la creación de sentidos y significados. De este modo, el grupo de discusión permitió al equipo investigador descubrir y comprender

<sup>1</sup> El presente artículo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan Nacional de I+D+I DER2009-13688 (subprograma JURI) (Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación). Fecha de inicio: 1 de enero del 2010; fecha de finalización: 31 de diciembre del 2012. Investigadora principal; Dra. Elena Martínez.



a través de la interacción entre los/las participantes aspectos clave sobre el tema sometido a estudio, así como obtener información valiosa sobre el imaginario personal y social del colectivo participante.

## 2. UNA APROXIMACIÓN A LOS ORÍGENES DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

El término *grupo de discusión* encierra en sí mismo una diversidad de experiencias grupales con finalidades y funcionamiento muy variados. Por ello, delimitar esta metodología no es ejercicio sencillo.

En la literatura anglosajona se recoge esta metodología como *focus group* o grupo focal. A pesar de que se utiliza como sinónimo del grupo de discusión, difiere en un aspecto fundamental: mientras que el grupo de discusión acentúa la interacción entre los/las participantes –pues pretende que la discusión surja a partir de la interacción entre los/las miembros en un ambiente abierto y relajado–, el grupo focal enfatiza la interacción de los/as participantes con el/la moderador/a –debido a que le interesa centrar la discusión sobre el tema determinado de antemano–. Si bien es cierto que la experiencia de estudios internacionales con grupos de discusión ha revelado que son más las diferencias formales que las concretas en el desarrollo de la práctica entre estos dos términos.

Esta visión anglosajona ha sido ampliamente desarrollada por Krueger (1991: 24), quien considera el grupo de discusión como: “(...) una conversación planeada diseñada para obtener información de un área de interés en un ambiente permisivo. (...) con aproximadamente de siete a diez personas, guiadas por un moderador experto”. En esta misma línea, Morgan (1998) identifica en su obra tres grandes períodos en la evolución de los *focus groups*: 1. El trabajo inicial de los científicos sociales. 2. Desde la Segunda Guerra Mundial hasta los años sesenta, centrado en el marketing y la mercadotecnia. 3. Desde ese periodo hasta ahora, extendiéndose su utilización a otros campos como el de la salud o la educación, señalando que los grupos de discusión permiten combinar los elementos de la entrevista individual y la observación participante, y que adicionalmente proporcionan acceso a formas de información distintas de las otras dos técnicas, pues posibilitan la generación de hipótesis basadas en las ideas de los informantes, obtener interpretaciones de los participantes, etc. Es importante destacar en este apartado a Merton, Fiske y Kendall, autores de la obra *The Focused Interview* (1956), considerada por muchos como el escrito fundacional del *focus group* en particular, y de la grupalidad como instrumento de investigación en general.

Por otro lado, no podemos obviar la existencia de otra visión del término, una visión más europea, que concibe el grupo de discusión más como una estrategia metodológica que como una “técnica” de recogida de información. En este campo encontramos a



autores como Ibáñez (1992: 58), considerado por muchos como el padre y promotor del grupo de discusión. Ibáñez define esta técnica como:

Un dispositivo analizador cuyo proceso de producción es la puesta de colisión de los diferentes discursos y cuyo producto es la puesta de manifiesto de los efectos de la colisión (discusión) en los discursos personales (convencimiento: convencido el que ha sido vencido por el grupo) y en los discursos grupales (consenso).

Más recientemente, enmarcado en esta visión, encontramos a Callejo (2001), que considera el grupo de discusión como una práctica de investigación, y subraya su función como método para conocer y no como una finalidad. Tampoco podemos olvidar a María Eumelia Galeano (2004), quien lo concibe como una estrategia de investigación interactiva, pues ha logrado ubicarse como una táctica importante de investigación social. Como podemos ver, en este sentido el grupo de discusión se concibe como una metodología práctica de investigación, y así es como se pensó y utilizó en la presente investigación.

Como hemos podido comprobar, el marco teórico en el que se inscribe el grupo de discusión es muy extenso. Para ir alcanzando nuestra particular visión del término, debemos señalar que nos hemos decantado por las formas más flexibles, abiertas y menos directivas de esta metodología. Creemos que el grupo de discusión es un método de investigación dialógico, basado en la producción de discursos, consistente en reunir a un grupo de seis a diez personas y suscitar entre ellas una discusión sobre el tema de interés, que debe estar dirigida por un/a moderador/a. La gran variedad de discursos resultantes de su aplicación serán la fuente de materia prima fiable para el análisis e interpretación de los resultados.

### 3. APLICACIÓN A NUESTRA INVESTIGACIÓN

En la exposición anterior hemos señalado algunas de las características y particularidades de lo que entendemos por grupo de discusión. Es momento de abordar tres cuestiones fundamentales en la aplicación del grupo de discusión a nuestra investigación: su diseño, su desarrollo y los resultados obtenidos.

Las decisiones en relación al diseño, se apoyan en las propuestas de varios autores especializados en el tema: Callejo (2001), Krueger (1991), Ibáñez (1979), Morgan (1998) y Galeano (2004), entre otros.

Iniciamos nuestro diseño reflexionando acerca del propósito de nuestro estudio, puesto que la falta de claridad en la definición de los objetivos puede dar lugar a confusión, malos entendidos, pérdidas de tiempo y muy probablemente a conclusiones equivocadas.



En nuestro caso, ésta fue la primera acción del equipo investigador, centrando el estudio en el análisis de *las competencias del profesorado de Primaria y Secundaria de la Comunitat Valenciana para la prevención educativa de la violencia de género en la escuela*.

Respecto al número de reuniones, algunos autores (Callejo, 2001; Goldman y McDonald, 1987) ponen de manifiesto que la mayor parte de los estudios puede abordarse con un número de reuniones que oscila alrededor de ocho, sin embargo, aceptan que a mayor fragmentación social del grupo –más categorías que analizar– sería necesario cierto aumento del número medio de reuniones por estudio. Desde nuestra perspectiva, dar una respuesta determinante a este interrogante sería absurdo, puesto que depende del objeto de estudio concreto, de las características de la población estudiada, del diseño global de la investigación... No obstante, según Callejo (2001) existe un principio fundamental que abarca todas las consideraciones anteriores y rige el diseño de las reuniones: la propia relación con el objeto de investigación. Por ello, mientras más categorías, aspectos y criterios que evaluar haya en una investigación, mayores serán las reuniones que deberán programarse. Obedeciendo a lo anterior, las reuniones se programaron teniendo en cuenta el número de criterios que saturaban el campo de estudio, siendo menor de ocho, puesto que los criterios eran pocos y no se consideró necesario realizar dicho número de sesiones.

En el diseño también se tuvo en cuenta la conformación de los grupos. El criterio utilizado fue la reunión de docentes tanto del ámbito de Primaria como de Secundaria de diferentes centros educativos de la Comunitat Valenciana, de tal manera que ambos ámbitos quedaran representados en una misma sesión, y posibilitaron la interacción y el diálogo entre los/las participantes y se puso de relieve las diferentes visiones y experiencias sobre el tema tratado. Si bien es cierto que varios autores recomiendan que los/las participantes no deben conocerse entre sí, creemos que es inevitable –a día de hoy– que no existan relaciones entre ellos/as con anterioridad, pues son personas que pertenecen al mismo ámbito profesional y territorial siendo posible que hayan coincidido en varias ocasiones. Otra de las actuaciones llevadas a cabo, con relación a la conformación de los grupos, fue la de cerciorarnos que el tema tratado no había sido objeto de reflexión entre ellos con anterioridad, pues, como argumenta Callejo, uno de los objetivos del grupo de discusión es que los/las participantes construyan el objeto de la investigación durante la interacción, dado que si el discurso ya se hubiera dado no podríamos asegurar la construcción cooperativa del tema. Por otro lado, el equipo investigador no olvidó los criterios de homogeneidad y heterogeneidad tan remarcados por varios autores. En relación con el primero, seleccionamos a participantes que compartían la misma profesión. Con respecto al segundo, nos aseguramos de que cada participante perteneciera a instituciones diferentes, estimulando de este modo el contraste y la diversidad de opiniones.



Por último, abordaremos el tema del tamaño. Lo habitual en la práctica de la investigación mediante grupos de discusión es que los grupos tengan un tamaño comprendido entre 6 y 10 sujetos (Krueger, 1991; Morgan, 1998; Callejo, 2001). Para ello existe una justificación especial, puesto que, en un grupo de 7 a 10 sujetos, por regla general, los/las participantes ofrecen las mejores predisposiciones para la comprobación de las opiniones informales del grupo. En nuestro caso, contamos con 10 actuantes, seis mujeres y cuatro hombres, que ofrecieron sus opiniones, puntos de vistas e ideas en el transcurso de los grupos de discusión.

Una vez delimitadas las particularidades de los/las participantes en cada grupo y tamaño de éstos, es momento de contactar con personas que accedan a tomar parte en la discusión. Además de contactar con los sujetos, es conveniente mantener un cierto contacto con éstos para asegurar su asistencia al grupo. Esta tarea de búsqueda y contacto fue asumida no sólo por la moderadora, sino también por todos/as los/las miembros del equipo de investigador. Es más, con el fin de asegurar la asistencia real de todos/as, pusimos en práctica una estrategia adicional: proporcionar un certificado de asistencia como gratificación a su participación.

Con relación al espacio y tiempo de desarrollo del grupo de discusión, se tomaron en consideración las sugerencias de varios autores. Sugerencias como disponer de un espacio “vacío” –no excesivamente marcado socialmente–, pues de este modo estimulábamos a habitarlo de conversación, que fuese poco ruidoso y estuviese cerrado al exterior, para favorecer la intimidad, pero abierto hacia el interior, de ahí la mesa redonda utilizada y las sillas cómodas; entre otras características. La Sala de Reuniones del Decanato en el edificio de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación cumplía con todos estos requisitos, y por ello su elección fue un acierto, ya que propició la participación de los/las asistentes, en un clima tranquilo e íntimo, y produjo discursos y diálogos con una gran carga de significados. Respecto a la duración de las sesiones, el tiempo de discusión osciló entre los 120 y 160 minutos. Una reflexión muy interesante es la que hace Ibáñez (1992:274) sobre el tiempo: “Duración es el tiempo en el que se asigna al grupo de discusión un espacio en el que pueda hacer cuerpo: es el tiempo del discurso. El grupo es del espacio, el discurso es del tiempo: el grupo de discusión está en el espacio, tiene cuerpo, sólo el tiempo en el que habla”.

El último aspecto a tratar en referencia al diseño es el guión de la discusión. Respecto a esta cuestión, estamos de acuerdo con Callejo cuando acertadamente señala que un guión de discusión no debe ser una guía de preguntas que condicionen y encorseten la dinámica de grupos, ni tampoco una confianza ciega en la espontánea intervención del supuesto experto. Un término medio suele ser el acertado. En nuestro estudio, el equipo elaboró un guión alrededor de la temática tratada: *las competencias del profesorado hacia la prevención de la violencia de género en la escuela*. Dicho guión se articuló en torno a



los siguientes aspectos: conocimiento o creencias, actitudes, valores, comportamientos y habilidades.

Tras esbozar el diseño de nuestra investigación, creemos conveniente abordar el desarrollo de la aplicación de nuestro grupo de discusión, especificando y analizando algunas de las cuestiones fundamentales. En primer lugar, para conseguir que el diálogo y los discursos se estructuren alrededor de la misma temática, debemos presentar el tema de discusión. En nuestro trabajo, la moderadora perfiló en primera instancia el objetivo que se debía conseguir, presentándolo en clave de interrogación y provocación, con el fin de empujar a los/las asistentes a una participación activa. La presencia del moderador/a durante la aplicación del grupo de discusión es clave. Muchos autores coinciden en señalar que el grupo de discusión se articula alrededor de un objeto de investigación y de un/a moderador/a, de tal manera que el primero sólo cobra existencia a partir del segundo, es decir, el/la moderador/a es el motor del grupo de discusión hacia la consecución de los objetivos de la investigación. La actuación de nuestra moderadora en el desarrollo de los grupos de discusión fue la de proponer el tema para la discusión, además de monitorear la situación de interacción, sin necesidad de provocar la discusión con estrategias adicionales, puesto que la forma de plantear el tema motivó el deseo e interés de los/las participantes por discutir en torno a él.

Además, en nuestro trabajo contamos con la presencia de observadores/as –tres en total–. Su actuación no se limitó a tomar nota sobre los turnos de intervención de los/las participantes, sino que realizaron un trabajo de observación, intentando captar el sentido del proceso de producción del discurso. Dicho registro, junto con el documento de transcripción de las sesiones, sirvió para el posterior análisis e interpretación.

En esta misma línea, cabe señalar que el registro de los diálogos del grupo de discusión se llevó a cabo mediante una grabadora de voz digital, puesto que consideramos, al igual que la mayoría de los autores, la grabación en audio menos intrusiva que la grabación en vídeo. Callejo (2001: 143) sugiere incluso: “ (...) Puede que los participantes lo tengan en cuenta al principio (el grabador-casete); pero a medida que se desarrolla la reunión tienden a olvidar su presencia”. Además, la observación llevada a cabo por los/las asistentes durante la interacción grupal aportó datos adicionales, y permitió describir y contextualizar detalladamente las situaciones ocurridas en los grupos de discusión.

Por último, en relación con los resultados obtenidos, es interesante destacar que trabajar con grupos de discusión nos permite indagar acerca de “ (...) las percepciones, sentimientos y maneras de pensar (...)” (Krueger, 1991: 24) de los/las participantes. Por ello, el proceso de análisis implica tomar en consideración las palabras, el tono, el contexto, la comunicación no verbal, la consistencia interna de las respuestas, el grado de imprecisión y los silencios, entre otros elementos. Este proceso de análisis puede constituir un importante escollo para el/la investigador/a, dado el volumen de datos y



la complejidad que implica. Por ello, en este apartado hemos intentado presentar una visión sistemática y práctica, basada en nuestra propia experiencia.

La primera cuestión que hay que tomar en consideración es la transcripción. La transcripción es la base material para aplicar el método analítico, siendo imposible el análisis profundo sin ella. Sin embargo, toda transcripción implica una conversión, una traducción de una situación real a un texto, y por lo general se tiende a la reducción de datos. Para disminuir al máximo esta posible pérdida de datos, nuestro equipo investigador asignó diferentes tareas a los/las observadores/as, con el fin de captar la situación real para posteriormente ser capaces de recrearla. En general, los/las observadores/as se encargaron de recoger las interacciones, las expresiones, los gestos, etc., que no podían ser registrados con la grabación.

Por otro lado, con relación al análisis de la información, hay que destacar que la perspectiva en la cual se inscribe esta investigación propone el proceso de análisis como la búsqueda de *un* sentido a los discursos obtenidos. Este sentido viene determinado por los objetivos concretos de la investigación. Con el fin de hallar este sentido articulamos en dos niveles el análisis de la información recopilada. En primer lugar, llevamos a cabo un *análisis global*. Se trata del primer acercamiento al sentido de la investigación, y se inicia con la estructuración en temas a través de la codificación de los datos y el agrupamiento por categorías. La codificación y categorización se realizó desagregando el texto línea por línea, para obtener así mayor descripción y comprensión de las categorías que emergieron; el segundo nivel de análisis hace referencia *al paso de lo global a lo particular*, y se centra en la estructura del texto, las unidades de significado y los elementos expresivos con el fin de conseguir una comprensión mucho más profunda del discurso producido.

A raíz de este proceso de análisis emergieron cinco categorías definitivas que permitieron al equipo de investigación ordenar aspectos clave del tema discutido, interpretando y construyendo el sentido de la información recogida.

Por último, conviene abordar en este apartado el aspecto relativo al rigor científico de los grupos de discusión. Es bien sabido por todos que el método cualitativo tiende a tener problemas respecto a la validez y fiabilidad, y por ello es necesario finalizar este punto preguntándonos: *¿Por qué son válidos los resultados obtenidos con el grupo de discusión? ¿Cuánta confianza podemos depositar en ellos?*

Para responder a estos interrogantes hemos seleccionado a dos autores especialistas en el estudio de esta técnica. Según Krueger (1991: 46), “los grupos de discusión son válidos si se utilizan cuidadosamente para estudiar un problema en el que sea apropiado utilizar dicha técnica”, sin olvidar que “(...) en cuanto a la validez dependen no sólo de los procedimientos usados, sino también del contexto”. De ahí que, generalmente, los grupos de discusión poseen una alta validez subjetiva, debido a la plausibilidad de los comentarios que realizan los/las participantes. En cuanto a la fiabilidad, según Callejo





(2001), la saturación de las categorías es un medio que asegura la fiabilidad, puesto que se convierte en elemento de cierre del trabajo y actúa como base para la representatividad.

Ambos criterios se incorporaron en nuestra investigación, pues somos conscientes de las limitaciones que encierra este procedimiento metodológico, pero también de las potencialidades de ésta, siendo posible actuar con rigor científico y obteniendo resultados válidos y fiables.

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras el análisis e interpretación de los discursos construidos con el grupo de discusión, se comprobó la idoneidad de este método para el tema que nos ocupa.

Una de las razones fundamentales es que, gracias al grupo de discusión, tuvimos la posibilidad de crear un entorno permisivo y cercano, acertado para tratar el tema de la violencia de género, un tópico de naturaleza compleja y controvertido en sí mismo, actual y de enorme trascendencia para todos los agentes educativos. Este clima permitió al equipo de investigación profundizar y analizar aspectos clave relacionados con los comportamientos, habilidades, valores, creencias y actitudes de los/las docentes hacia la prevención de la violencia de género en la escuela que de otro modo no podríamos haber recogido. A modo de ejemplo, surgieron opiniones que no podríamos calificar como correctamente políticas, sin embargo, sí formaban parte de las percepciones del colectivo docente y, por lo tanto, debían ser tenidas en cuenta para posteriores actuaciones. Es más, a través de este método pudimos incluso descubrir el origen de ciertas posiciones a partir de las percepciones de los/las docentes, siendo un aspecto significativo para poder visibilizar algunas de las premisas limitantes, que existen en el colectivo docente, sobre su desarrollo ético-profesional. Si a estas potencialidades para la práctica pedagógica le añadimos el bajo coste y la amplitud de datos recopilados, pensamos que existen razones suficientes que avalan el uso de esta técnica en la presente investigación.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ARBOLEDA, L. (2008) "El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas", *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública* 26, (1): 69-77.
- CALLEJO, J. (2001) *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- GALENO, M. (2004) *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*, Colombia, La Carreta.
- IBAÑEZ, J. (1992) *Más allá de la sociología* (2.<sup>a</sup> ed.), Madrid, Siglo XXI.



- IBAÑEZ, J. (1991) "El grupo de discusión: fundamento metodológico y legitimación epistemológica" en M. Latiesa (ed.) *El pluralismo metodológico en la investigación social*, Ensayos típicos, Universidad de Granada: 53-82
- KRUEGER, R.A. (1991) *El Grupo de Discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*, Madrid, Pirámide.
- KRUEGER, R.A. (1998) *Moderating Focus Groups*, Thousand Oaks, Sage.
- MORGAN, D.L. (1991) *The Focus Groups Guide Book*, Newbury Park, Sage.

